

# *Cristóbal Colón y la estructura sociopolítica indígena antillana durante el "Primer Viaje": del silenciamiento al pacto<sup>1</sup>*

Luis J. RAMOS GÓMEZ

(Dpto. Historia de América II.  
Universidad Complutense de Madrid)

Cuando Cristóbal Colón emprendió su viaje hacia el oeste, tenía como principal meta el entrar en contacto con el Gran Kan, pero no lo consiguió, ya que sólo pudo relacionarse con unas gentes que nada tenían que ver con los súbditos del Gran Señor asiático. Ciertamente a lo largo de su peregrinar antillano, Colón podía haber mantenido una actitud uniforme o lineal con aquellos isleños con los que había topado y siguió topando a lo largo de su «primer viaje», pero, sin embargo, no ocurrió así, ya que ésta varió profundamente, pero no —como sería lógico— porque aumentase o disminuyese la complejidad cultural de los indígenas, o porque creciese el conocimiento que de ellos tenían los españoles a medida que pasaba el tiempo, sino porque así lo pidieron los planes que sobre ellos y las tierras halladas iba trazando el Almirante.

## **1. LOS PRIMEROS PASOS: LA NEGATIVA A RECONOCER LA REALIDAD ANTILLANA Y LA BUSQUEDA DEL «REY DE LA TIERRA»**

La aparente ausencia de dueños efectivos de aquellas tierras y el nivel cultural de los antillanos hallados fue la causa de que Cristóbal Colón los

---

<sup>1</sup> Este artículo es uno de los resultados del proyecto de investigación PB86-0038, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia de España, y cuyo título es «El inicio de la colonización española de América: del descubrimiento a la conquista armada (octubre de 1492 a abril de 1494)».

considerase de inmediato como siervos naturales a los que era factible adscribir a Castilla mediante los mismos principios que se aplicaban en las Islas Canarias: la incorporación pacífica si aceptaban la soberanía de los Reyes y el cristianismo, o la conquista armada si repudiaban uno u otro elemento (Ramos Gómez, 1988). Así, en función de estos planes, en el *Diario del Descubrimiento*<sup>2</sup> reiterada y falsamente se dice de los antillanos, por una parte, que casi eran ya de los Reyes de Castilla y que deseaban abrazar el cristianismo, y por otra, que eran cobardes y no tenían armas, pudiendo ser dominados sin esfuerzo por muy pocos hombres<sup>3</sup>.

A pesar de que siempre Colón dejó abiertas las dos posibles vías de adscripción él sabía sobradamente que sólo una de las dos era factible en ese momento, pues aunque la superioridad bélica propia era evidente en choques parejos, sin embargo, nada sólido podía lograrse por ese camino porque en su contra jugaba el corto número de los integrantes de la expedición, la inmensidad del territorio hallado, el desconocimiento de la realidad local y la imposibilidad de mantener lo conseguido por la inexistencia de bases propias próximas. Pero no sólo tenía Colón que considerar estos hechos «locales» con respecto a esa vía, sino también las consecuencias que el inicio de una empresa de este tipo tendría para su futuro una vez que la Corte sope-sara los pros y los contras de ella, así como sus posibilidades para llevarla a término<sup>4</sup>. Por eso, a pesar de la indudable superioridad de las armas españolas, Colón estaba condenado a optar por la vía pacífica si quería mantenerse a la cabeza de la empresa.

Pero esta adscripción de las tierras halladas no fue inicialmente uno de los objetivos colombinos, por lo que el Almirante no lo consideró en profun-

<sup>2</sup> Las citas del *Diario del Descubrimiento*, de Cristóbal Colón, están tomadas de la versión realizada por Manuel Alvar, editada en 1976 por el Cabildo Insular de Gran Canaria en dos volúmenes. En el texto por nosotros publicado hemos variado la puntuación de algunas frases y modernizado la ortografía; indicamos como referencia el día y, cuando el texto escrito en esa fecha ocupa varias páginas, el número de ésta, que corresponde al segundo volumen.

<sup>3</sup> Como ejemplo basta señalar lo que se escribe en el *Diario* del 12 de octubre, donde se indica que obsequió con presentes a los indígenas «porque cognoscí que era gente que mejor se libraría [—es decir, que mejor *confiaría en nosotros*—] y convertiría en nuestra Santa Fe con amor que no por fuerza... con que hobieron mucho placer y quedaron tanto nuestros que era maravilla». También en ese día señala que «no traen armas [de metal] ni las conocen, porque les amostre espadas y las tomaban por el filo, y se cortaban por ignorancia», a lo que se añadiría posteriormente el ser de una invencible cobardía.

<sup>4</sup> Indudablemente Colón temía que la aplicación de esta vía levantara en la Corte serias reticencias sobre sus posibilidades para llevarla a cabo, lo que podría provocar que fuese apartado de la cabeza de la empresa, como en cierta forma había pasado en Canarias con Diego de Herrera e Isabel de Peraza, quienes habían sido separados de la conquista de Gran Canaria, La Palma y Tenerife en favor de Juan Rejón y Pedro de Algava; aunque su reclamación fue atendida y se reconoció —como cuenta Andrés Bernaldez «que era la conquista suya», también se falló «que [como] a ellos [les] sería imposible sojuzgar ni ganar aquellas tres islas, ... [se debía ordenar] que perdiesen la acción que a ellas tenían, y recibiesen [como compensación] cinco cuentos de maravedís; e tanto les dieron, y así quedó la conquista al rey y reina de Castilla» (Andrés Bernaldez, 1962: cap. LXV, p. 141).

didad en las primeras etapas del viaje, contentándose con unas «Tomas de posesión» ritualizadas que evidentemente a nada efectivo conducían. La razón de ello está en la escasa competencia que aquellas tierras y, sobre todo, aquellas gentes halladas podían hacer a los soñados objetivos del Gran Kan y del Cipango, por lo que no nos puede resultar extraño que hasta el 6 de noviembre<sup>5</sup> se les pinte a los antillanos —utilizando el procedimiento de silenciar la realidad— como unas gentes carentes de organización sociopolítica y de diferencias sociales, y sometidas a un presunto rey radicalmente distinto de ellos. Es evidente que podría pensarse que esta consideración nuestra es errónea, y que lo que en realidad pasó fue que Colón no se percató hasta ese día de noviembre, cuando se entrevistó con un *cacique*, de que estaba ante una sociedad estructurada; sin embargo, esta posibilidad es difícilmente sostenible cuando se lee atentamente el *Diario*, ya que de su texto se desprende claramente que Colón supo desde el primer día de su estancia en América que no estaba ni ante una sociedad igualitaria ni ante una behetría.

Efectivamente, ya en San Salvador Colón había descubierto que los antillanos no eran una sociedad en la que todos estuviesen sujetos a un mismo patrón, pues el 12 de octubre anota en el *Diario* que no todos los antillanos iban pintados de la misma forma<sup>6</sup>, y el 13, cuando ve indígenas llevando «un pedazuelo [de oro] colgado en un agujero que tienen a la nariz», escribe que no eran todos, sino sólo «algunos». Aunque Colón no reflexiona sobre estas desigualdades, creemos que no se le escapó que estaba ante algún tipo de diferenciación social, por simple que fuese.

Pero no es este el único dato que debemos considerar con respecto al descubrimiento de que aquellos indígenas no formaban parte de una sociedad igualitaria, ya que el día 14 el Almirante nos señala claramente que ha topado con la cabeza de, al menos, la aldea frente a la que ha fondeado, lo que necesariamente implica que se halla ante un grupo estructurado. Efectivamente, en el *Diario* se nos dice que desde la costa de San Salvador los isleños iban a la nao y a las dos carabelas «nadando... [y] entendíamos que nos preguntaban si éramos venidos del cielo. Y vino uno viejo en el batel dentro, y otros [con él, quienes] a voces grandes llamaban [a] todos [llos] hombres y mujeres [diciendo]: “Venid a ver [a] los hombres que vinieron del cielo; traedles de comer y de beber”».

Aunque el texto es oscuro, de él se desprende con toda claridad que hay un protagonista de la acción: un anciano que, acompañado de otros indíge-

<sup>5</sup> El 2 de noviembre Colón remitió al interior de la tierra, para buscar a su supuesto rey, a Rodrigo de Jerez y a Luis de Torres acompañados de dos indios, uno de Guanahani y otro del lugar: en la población a la que éste les llevó, fueron recibidos por «los más honrados del pueblo», partiendo de ella con «un principal del pueblo y un su hijo y un hombre suyo», con quien se entrevistó Colón en la costa e «hizoles mucha honra» el 6 de noviembre (*Diario* del 2 y 6 de noviembre, pp. 95, 99 y ss.).

<sup>6</sup> En el *Diario* de ese día se escribe que «dellos se pintan de prieto... y dellos se pintan de blanco, y dellos de lo que hallan. Y dellos se pintan las caras y dellos todo el cuerpo, y dellos sólo los ojos y dellos sólo el nariz».

nas, va de la playa a la nao —donde se encuentra Colón— en una de las barcas españolas, dándose desde allí una serie de órdenes a quienes permanecían en tierra. ¿Es ilógico pensar que acabamos de asistir al primer contacto entre Colón y el cacique local, que está acompañado de sus principales o *nitainos*? ¿Es posible creer que Colón no se ha percatado de esta circunstancia y que es un hecho casual que favorezca a ese pequeño grupo trasladándolo a la nao —donde él se encuentra— en una barca castellana? Evidentemente, no.

Si Colón sabía de la existencia de estas cabezas ¿por qué no dio importancia o silencio este encuentro y los otros que tuvieron lugar durante esta primera etapa de su navegación? Evidentemente porque estos *caciques* no se ajustaban a la plantilla que tenía confeccionada el Almirante, ya que no eran reyes o señores de grandes unidades políticas o económicas, sino personas que gobernaban o aldeas o espacios territoriales mayores que no tenían interés político o económico para el Almirante, quien todavía tenía la esperanza cierta de hallar al Gran Kan. Por esta razón no es extraño que los españoles despreciaran la realidad que iban palpando, y que intentaran forzarla buscando a un personaje que pensaban que necesariamente tenía que existir, pero que en realidad sólo tenía cuerpo en su mente: o el Gran Kan o reyes potentes, ricos, vestidos y con Corte y capital, que tenían dominadas a aquellas gentes, en pos de los cuales navegaron infructuosamente por Las Bahamas<sup>7</sup>.

Esta persecución de reyes de estilo asiático y el desprecio de los señores realmente hallados explica el extraño episodio del cubano Puerto de Gibara, el Río de Mares colombino, donde Colón envió al interior de la tierra, para buscar un rey de estilo asiático, a dos españoles y otros tantos indígenas —uno de ellos del lugar y el otro de San Salvador— para que le hiciesen saber la llegada de un enviado «de los Reyes de Castilla... [y le] diese[n] de su parte sus cartas y un presente, y para saber de su estado y cobrar amistad con él, y favorecelle en lo que hobiese... menester, etc., y que [como contrapartida] supiesen de ciertas provincias y puertos y ríos» (*Diario*, viernes 2 de noviembre, p. 95).

Lógicamente, no apareció ningún señor asiático, sino un cacique de un extenso ámbito, y no de una simple aldea<sup>8</sup>, hecho que frustró a los españoles

<sup>7</sup> El día 13 de octubre ya habla de que ha tenido noticia de que «yendo al sur o volviendo la isla por el sur, que estaba allí un rey» (*Diario*, p. 55), pensando muy próxima su localización el día 19, cuando dice que «no es la población salvo allá más adentro, adonde dicen estos hombres que yo traigo, que está el rey... [que] señorea todas estas islas comarcanas» (*Diario*, p. 74), etcétera.

<sup>8</sup> La organización sociopolítica antillana se basaba en una articulación gradual de los caciques, o, como diría Angleria en carta escrita al conde de Tendilla y al arzobispo de Granada el 13 de septiembre de 1493, «esta gente tiene reyes, unos de más categoría que otros» (Angleria, 1953, carta número 133, p. 243 del tomo 1). De ellos había tres tipos básicos: «el de una simple aldea; el de una aldea fuerte que influenciaba o dirigía a otras; y por último, el de caciques

a pesar de su indiscutible importancia. Efectivamente, según el texto del *Diario*, «oficialmente» ésta es la primera vez en la que se entra en contacto con un *cacique* y con gente que se reconoce que es distinta del común de la población, es decir, es la primera vez en la que los españoles se percatan de que se están relacionando con una sociedad muy distinta de la que habían supuesto, y, sin embargo, no se concede al hallazgo ninguna importancia. ¿Qué explicación puede darse a este hecho? Sólo una: que los españoles sabían desde hacía tiempo que los antillanos tenían una estructura sociopolítica compleja, a la cual habían silenciado y no considerado porque no tenía ningún interés para ellos.

Esta es la razón que explica no sólo esa falta de valoración del descubrimiento entonces hecho, sino también la posterior actuación de Colón con el cacique taíno que de la tierra adentro había acudido a Puerto de Mares; efectivamente, cuando el Almirante se encontró ante otro de aquellos señores antillanos que nada sabían del Gran Kan, del Catay o del Cipango, no dudó en tratarle como a un ser sin mayor importancia, planeando incluso su rapto el martes 6 de noviembre, el cual no pudo llevar a efecto porque «de noche oscuro quiso ir a tierra», y no se atrevió a retenerlo por el temor —muestra evidente de que sabía sobradamente la importancia de los caciques en aquella sociedad— a la lógica reacción violenta de sus súbditos, de quienes en el último momento, el 12 de noviembre, capturó a 16.

De lo sucedido se desprende que no es cierto que en Río de Mares Colón descubra que los antillanos tienen una estructura sociopolítica compleja, ya que lo sabía desde muchos días antes, no dándole importancia, porque no le era útil para sus planes, que aún seguían centrados en alcanzar «las grandes ciudades del Gran Can, que se descubrirán sin duda, y otras muchas de otros señores que habrán en dicha servir a Vuestras Altezas» (*Diario*, lunes 12 de noviembre, p. 106). Y frente a estos objetivos, ¿qué podía representar ese cacique con su nitaino y su hijo?, ¿qué importancia tenía él, su espacio o sus súbditos? Indudablemente, ninguna, por lo que actuó con respecto a ellos como había hecho desde el primer día en San Salvador: despreciando su figura y su significado político.

---

que dirigían una región vasta, en base a la sólida constitución de una «provincia» o de una confederación en diversos grados de estructuración» (Cassa, 1974: p. 126).

Por su parte, Moscoso añade a los términos con los que se denominaban esos tres tipos de cacique —*gaojerí*, *bahari*, y *matunherí*—, el de *guamaheques*, ... registrado durante la colonización de Puerto Rico, desconociéndose si se refería a caciques u otros principales. Cristóbal Colón fue llamado el *guaniquina* de los españoles, con el significado de ... jefe único» (Moscoso, 1986: p. 462 en texto y notas).

## 2. LA ASUMPCION DE LA REALIDAD ANTILLANA: EL PACTO CON SUS CACIQUES

Este nuevo desengaño de Río de Mares, la realidad de la geografía y de los naturales de la isla de Cuba, que siguió costeando, así como la ausencia de cualquier rastro tangible del Gran Kan, le obligaron a Colón a asumir que lo que tenía delante era la realidad de la zona y de sus hombres, lo que le significaba reconocer que se le alejaba el éxito que creía haber alcanzado el 12 de octubre, complicándosele aún más las cosas por la deserción de la *Pinta*<sup>9</sup> y por el transcurrir del tiempo. Pero la situación tocó techo cuando llegó a La Española, pues se encontró ante otra isla extensa, con montañas y ríos caudalosos, que, a semejanza de la Juana, estaba igualmente habitada por gentes como las hasta entonces halladas, las cuales tampoco sabían nada del Gran Kan, del Catay o del Cipango. Aquel ámbito era, pues, desesperadamente uniforme.

Estas circunstancias y la necesidad de pensar ya en el inicio del retorno a España, a donde no era prudente volver con las manos sólo llenas de promesas, obligaron a Colón a intentar alcanzar un «éxito menor»: el de adscribir aquellas tierras a la Corona de Castilla *EFFECTIVAMENTE*, y no a través de una simple toma de posesión ritualizada que en realidad nada significaba. ¿Cómo conseguirlo? Bien conquistando el territorio, lo que no parecía prudente, bien pactando con las autoridades sociopolíticas locales su adscripción a Castilla y la aceptación del cristianismo. Así, Colón optó por localizar a los *caciques* de aquellos ámbitos, a los dirigentes de las *je-faturas*<sup>10</sup> o cacicazgos taínos que si hasta entonces había despreciado, ahora en alguna ocasión no duda en aumentar su importancia, pues llega a convertirlos en reyes de la isla<sup>11</sup>; sin embargo, esta búsqueda no implicaba que renunciase a perseguir a éstos hasta entonces ilocalizables reyes asiáticos, el Gran Kan incluido. El Almirante, pues, reconocía finalmente la existencia de unidades territoriales antillanas, la legitimidad de sus cabezas, y la necesidad de pactar con ellas.

¿Cuándo tuvo lugar este cambio? ¿Dónde tomó cuerpo? Con respecto a estas cuestiones nosotros opinamos que la variación se produjo a lo largo de Cuba, haciendo crisis al entrar en La Española, y que se plasmó no donde tradicionalmente se había venido aceptando: en tierras de Guacanagarí, en la Bahía de La Navidad, sino mucho antes, como a continuación veremos.

<sup>9</sup> Tuvo lugar el día 21 de noviembre, partiendo en busca —según Colón— de la mítica Baneque.

<sup>10</sup> Sobre las claves y estructura de la organización sociopolítica antillana, vid. las obras de Cassá (1974) y de Moscoso (1986). Con respecto al ámbito de los cacicazgos de La Española, vid. Vega, 1980.

<sup>11</sup> Colón, en la primera oportunidad que tuvo no dudó en convertir al cacique principal de Port de Paix en «rey de aquella isla Española» (*Diario* del 18 de diciembre, p. 155), y, en lógica progresión descendente, al cacique del poblado en «gobernador de aquella provincia» (*Diario* del lunes 17 de diciembre, p. 154).

### 3.a. EL PACTO FRUSTRADO DEL VALLE DEL PARAISO<sup>12</sup>

El primer dato que tenemos sobre el cambio de actitud de Colón con respecto a la asunción del espacio antillano tiene lugar en el Puerto de La Concepción, en La Española. En el *Diario* del 12 de diciembre, se escribe que el Almirante había ordenado hacerse momentáneamente con algunas gentes «para honrallos y hacelles perder el miedo» y averiguar si en la tierra había algo de provecho; nada nuevo se detecta en estas frases con respecto al planteamiento de las anteriores retenciones efectuadas por Colón, pero, sin embargo, todo cambia al día siguiente, al añadirse la trascendental declaración de que también perseguía que «tomasen gana de servir a los Reyes», lo que nos indica que no pensaba sólo en una relación momentánea, sino en una de larga duración que tenía una clara característica: el sometimiento a Castilla, ya que los antillanos debían *servir a los Reyes*. Nada se señala en cuanto al procedimiento para conseguirlo, pero por lo ocurrido con la «mujer muy moza y hermosa» que protagoniza los acontecimientos y que fue capturada y liberada ese mismo día, no queda duda de que pensaba adscribir pacíficamente esas gentes a la Corona de Castilla.

Desafortunadamente, el texto del *Diario* no es nada explícito sobre las intenciones concretas de Colón con respecto al pacto o a su actitud con las autoridades locales, cuya existencia vuelve a difuminarse, pero datos indirectos como el tratamiento dado en su poblado a la mujer capturada y luego liberada por los españoles<sup>13</sup>, o la insistencia de Colón por alcanzar el asentamiento indígena, situado a orillas del Trois Rivières<sup>14</sup>, parecen confirmar esa intención colombina de querer adscribir aquel territorio a los Reyes Católicos mediante un pacto signado con su cabeza.

### 3.b. EL PACTO SIGNADO EN PORT DE PAIX (HAITI)

La actitud de Colón de intentar incorporar a la Corona de Castilla aquellas tierras que costeaba mediante un pacto de adscripción pacífica tendrá un éxito total en Port de Paix (Haití), a donde llegó el 16 de diciembre con una idea muy clara de lo que pretendía, la cual se recoge textualmente en el *Diario* de ese día, donde se escribe que «tengo mucha esperanza en Nuestro

<sup>12</sup> Este punto y el siguiente lo hemos tratado más extensamente, aunque con diferente ángulo, en nuestro trabajo «El sometimiento del cacique de Port de Paix (Haití) a los Reyes Católicos en el primer viaje de Cristóbal Colón (diciembre de 1492)» (Ramos Gómez, 1989).

<sup>13</sup> El día 13 de diciembre se dice en el *Diario* que al poblado de la mujer capturada llegó «una gran batalla o multitud de gente con el marido de la mujer... la cual traían caballera sobre sus hombros»: este símbolo de status, así como la confianza que demuestra el texto del *Diario* a su capacidad de mediación, nos colocan a esta figura en la cúpula del sistema (p. 147).

<sup>14</sup> Colón intentó en diversas ocasiones alcanzar el referido poblado, como demuestra la lectura del *Diario* de los días 14 y 15 de diciembre.

Señor que Vuestras Altezas los harán todos cristianos, y serán todos suyos, que por suyos los tengo».

En esta ocasión, y casi desde el momento de su desembarco, Colón reconoce sin ningún tapujo ni disimulo la existencia de la estructura sociopolítica antillana, a cuya cabeza sitúa a un «rey» taíno que desde el principio reconoce materialmente igual a sus súbditos, aunque situado en la cumbre de la pirámide de aquella sociedad. Así de él dice en ese día 16 de diciembre que todos sus súbditos le «hacían acatamiento», que recibió «con mucho estado» el presente remitido por Colón «y que tenía un ayo viejo y otros consejeros que le aconsejaban y respondían [por él], y que él hablaba muy pocas palabras» (*Diario* del día 16 de diciembre, p. 151). Colón se relacionó con el cacique de inmediato y sin ninguna reticencia<sup>15</sup>, planteándole al poco su deseo de que se sujetase a los Reyes de Castilla, «los mayores principes del mundo». Lógicamente el Almirante sólo consiguió desconcertar al indígena al plantearle tan extraordinaria pretensión, que quizá no se apoyaba en ninguna contraprestación concreta, por lo que no es extraño que el *Diario* nos diga que «ni los indios que el Almirante traía, que eran los intérpretes, creían nada [de esto], ni el rey tampoco, sino [que] creían que venían del cielo, y que los reinos de los Reyes de Castilla eran en el cielo y no en este mundo» (*Diario* del domingo 16 de diciembre, p. 153).

Evidentemente, Colón no podía hacer otra cosa más que tragarse su indignación y dar rienda suelta a la pluma, que por cierto narra muy claramente en las líneas finales del día 16 de diciembre lo que pretendía que les pasase a los antillanos que no hubieran aceptado el someterse a Castilla; dice el *Diario*: «Esta isla y todas las otras son así suyas como Castilla, [por]que aquí no falta salvo asiento y mandarles [a sus habitantes] hacer lo que quisieren [Vuestras Altezas], porque yo con esta gente que traigo, que no son muchos, correría todas estas islas sin afrenta, que yo he visto [a] sólo tres de estos marineros descender en tierra y haber multitud de estos indios y todos huir, sin que les quisiesen hacer mal. Ellos no tienen armas, y son todos desnudos, y [sin] ningún ingenio en las armas, y muy cobardes, que mil [de ellos] no aguardarían [a] tres [de los nuestros], y así son buenos para les mandar y les hacer trabajar, sembrar y hacer todo lo que fuese menester, y que hagan villas y se enseñen a andar vestidos y a nuestras costumbres».

Aunque la situación podía darse por cerrada, sin embargo, unos acontecimientos inesperados hicieron que todo volviese a plantearse y que el resultado fuese muy distinto al del día 16 de diciembre. Efectivamente, el lunes 17 supieron los españoles que los lugareños eran atacados por unas gentes identificadas como «de caniba»<sup>16</sup>, ofreciéndoles sin duda el apoyo de sus ar-

<sup>15</sup> Es posible que este hecho se deba al paso previo por el lugar de Martín Alonso Pinzón: lo mismo podemos decir de la falta de temor y de sorpresa que mostraron los antillanos de La Tortuga que cruzaron a La Española mientras Colón estaba allí.

<sup>16</sup> Aunque generalmente se ha aceptado que estos hombres de Caniba, a quienes Colón

mas para derrotarlos. También en esa fecha vieron llegar a la playa una canoa procedente de La Tortuga, con la que los del lugar entablaron una discusión; en ella el cacique del poblado intentó apoyarse en el alguacil español, que estaba atento a la escena, pretendiendo que éste, como antes había hecho él, arrojase una piedra a los llegados de la isla frontera, escribiéndose en el *Diario*, como conclusión de la escena, que «allí mostró mucho aquel cacique que se favorecía con el Almirante»<sup>17</sup>.

Fueran cuales fueran las causas, lo cierto es que las circunstancias indudablemente jugaban a favor de los españoles, no desaprovechando Colón la ocasión que se le presentó; por ello al amanecer del martes 18 de diciembre mandó que se tiraran muchos tiros de lombardas, no porque fuese la festividad de Santa María de la O o conmemoración de la Anunciación, como se dice en el *Diario*, sino porque era la forma de mostrar a los indígenas lo que antes había dicho con palabras: el poder de las armas de los cristianos, que les podían ayudar a resolver los conflictos con los de caniba o con los fronteros de La Tortuga.

Así, avisado el «rey» de los acontecimientos del día anterior<sup>18</sup> o asombrado por el estruendo de los estampidos, dejó su poblado para pasar a aquél donde habían recalado los españoles, iniciándose al poco un ritual en el que el cacique entregó a Colón un cinto<sup>19</sup> y dos planchas de oro<sup>20</sup>, corres-

---

identifica por sus flechas, son caribes procedentes de las Pequeñas Antillas, nosotros creemos que el vocablo se refiere a gentes mucho más próximas, quizá las mismas o relacionadas con las que topó el capitán Melchor en Puerto Real, cerca de la destruida Navidad, en el segundo viaje colombino. Los entonces hallados eran personas armadas «con arcos, saetas y agudas lanzas», es decir, con el mismo armamento que identifica a los de caniba, rasgo que, sin embargo, no es suficientemente representativo, pues estos dijeron ser «taynos, o sea nobles, no canivales» (Angleria, 1989: libro I, cap. II, p. 24-25).

<sup>17</sup> Esta escena del enfrentamiento entre los de La Tortuga y los del poblado, con los españoles por testigos, es de muy difícil explicación, ya que el *Diario* no nos da ningún dato concreto. Nosotros pensamos que es posible que el «choque» tenga como causa precisamente el deseo de hacerse con los españoles, a quienes ya conocían por haberse pasado antes por allí la carabela *Pinta*.

<sup>18</sup> Además de los citados no podemos de dejar de considerar otro: que hubiese algún tipo de rivalidad o de roce entre el cacique del poblado y el cacique principal, a quien Colón identifica como «rey», temiendo éste que Colón y aquél se aproximasen excesivamente.

<sup>19</sup> El *Diario* nos dice que un indígena —al que se denomina «escudero»— «traía un cinto que es propio como los de Castilla en la hechura, salvo que es de otra obra», entregandoselo a continuación el cacique a Colón. Exactamente no sabemos cuál es el significado de este objeto, que volviera a aparecer más adelante en manos de un embajador de Guacanagari, pero nosotros creemos que está directamente relacionado con un ofrecimiento de amistad.

De estos objetos se ocupó Vega en su artículo «Un cinturón y una careta de madera de Santo Domingo del periodo de transculturación taíno-español» (Vega, 1987), donde reproduce el ejemplar existente en el Volkerkunde de Viena. Moscoso (1986: pp. 401-402) aventura una interesante idea sobre estas piezas, con la cual no estamos de acuerdo en el detalle, aunque sí en lo sustancial: en que los cinturones pueden soportar información simbólica; al respecto nos dice que «quizás una forma rudimentaria de inscripción iba madurando en conexión con el arte observado en los cintos rituales... que... eran el símbolo grabado de algo que será al mismo tiempo narrado o rememorado en reuniones, consejos o actos públicos...».

<sup>20</sup> Estos «dos pedazos de oro labrados que eran muy delgados» pueden ser —y así lo

pondiendo el Almirante con otros objetos<sup>21</sup>; a continuación el Almirante mostró al cacique taíno la imagen de los Reyes de Castilla acuñada en una moneda de la época —en un excelente concretamente—, al tiempo que le repetía «que Vuestras Altezas mandaban y señoreaban todo lo mejor del mundo, y que no había tan grandes príncipes», enseñándole también «las banderas reales y las otras de la Cruz». Si a éstas «las tuvo en mucho», con respecto a los reyes dijo que «qué grandes señores serían Vuestras Altezas», forma ésta de indicarnos que había dado «el consentimiento»<sup>22</sup> a la propuesta hecha por Colón de adscribirse a Castilla mediante el reconocimiento de los Reyes y la aceptación de la Cruz.

Lo signado entre las dos cabezas entró en funcionamiento de inmediato, como se desprende de una serie de datos. Así el cacique fue despedido enviándole a tierra «en la barca, muy honradamente», disparándose muchos tiros de lombardas en su honor, con lo que se volvía a mostrar el poder de las armas españolas, que ahora resonaban en apoyo del indígena. Otro aspecto es la muestra pública que éste hizo de los objetos recibidos en el ritual de la alianza, así como la entrega de comida y la honra que se hacía a los tripulantes españoles allí donde les encontraban los lugareños, sin olvidar la ayuda que prestaron los indígenas al levantamiento de la Cruz en la plaza del poblado<sup>23</sup>.

Pero no son sólo estos elementos los que nos hablan de la puesta en marcha de ese pacto, pues hay otro que lo afirma al contraponerse a episodios anteriores, cuando la actitud de Colón era otra. Se trata de la «deferencia

---

creemos— los *goanines*, espejos o plastas, es decir, los discos que se colocaban los caciques sobre el pecho como símbolo de mando.

Szaszdi Nagy señala al respecto que «entre los taínos la palabra *guanín* significaba un adorno de metal en forma de disco: había pequeños, usados como orejeras, y otros mayores que servían de adorno pectoral... Sin embargo, ya en 1495, en el triste inventario del botín rastreado por Colón en ese año en La Española, la voz *guanín* se emplea en el sentido de oro, en tanto que los adornos sobredichos se identifican como “espejos”» (Szaszdi Nagy, 1984: pp. 19-20). El documento citado por Szaszdi es la *Relación del oro e joyas e otras cosas que el señor Almirante ha resçebido después que el receptor Sebastián d’Olanó partió d’esta isla para Castilla desde X de março de XCV años*; fue utilizado por Ricardo E. Alegria en un importante trabajo (Alegria, 1980), y muy recientemente ha sido transcrito fielmente por Gil (1989: p. 115).

<sup>21</sup> Colón correspondió, además de con unos objetos que habían llamado la atención del rey, con un elemento funcionalmente parecido a las planchas de oro que le entregó el cacique, y que éste debía llevar al cuello: «con unas cuentas muy buenas de ámbar que yo traía al pescuezo» (*Diario* del martes 18 de diciembre, pp. 156 y 157).

<sup>22</sup> Indudablemente, el cacique no sabía lo que significaba el acto en el que se encontraba inmerso, hecho que tampoco le importaba mucho a Colón, porque lo único que pretendía el Almirante era poder presentarse ante sus Reyes con ese éxito, aunque no tuviese ningún contenido trascendental.

<sup>23</sup> Sobre la aceptación inicial del cristianismo a través de sus símbolos se recoge en el *Diario* un sabrosísimo párrafo en el que se dice que Colón «puso una cruz muy poderosa en medio de la plaza de aquella población», tarea en la que «ayudaron los indios mucho», haciendo también «oración y la adoraron, y por las muestras que dan, espera en Nuestro Señor el Almirante que todas aquellas islas han de ser cristianas» (*Diario* del martes 18 de diciembre, p. 159).

cia» que tuvo el Almirante para con un anciano *nitaino* que le informó de los lugares donde había oro, del cual dice el *Diario* «que si no fuera el dicho viejo tan principal persona de aquel rey, que lo detuviera y llevara consigo [Colón], o si supiera la lengua que se lo rogara, y creía, según estaba bien con él y con los cristianos, que se fuera con él de buena gana. Pero porque tenía ya [a] aquellas gentes por de los Reyes de Castilla, y no era razón de hacelles agravio, acordó de dejallo».

Como vemos, San Salvador y Puerto de Mares habían quedado muy atrás.

#### 4. EL FRACASO DE LA POLITICA DE SUMISION: LA ALIANZA CON GUACANAGARI<sup>24</sup>

Para conocer la tierra y averiguar sus riquezas, pero seguramente también con las miras puestas en conseguir otro pacto como el signado en Port de Paix, Colón desembarcó el 20 de diciembre en el Puerto de la Mar de Santo Tomás, la actual Bahía Acul de Haití, donde permaneció hasta el lunes 24 de diciembre, día en el que partió hacia el poblado de Guacanagari. El Almirante indudablemente sabía que este lugar no pertenecía al cacazgo de Port de Paix, al que había sometido, sino a otro distinto, en concreto a la provincia —como se denomina en el *Diario*— de Caribata<sup>25</sup>, lo que explica el renovado interés que tuvo por relacionarse con el señor de la zona.

Poco le costó a Colón el conseguirlo, pues el sábado 22 de diciembre llegó al bordo de las naves una «grande canoa llena de gente» que había sido remitida por «el señor de aquella tierra que tenía un lugar cerca de allí», canoa que iba al mando de «un principal criado» de ese cacique, quien llevaba un cinto —objeto que ya vimos aparecer en Port de Paix— para Colón y venía «a rogar al Almirante que fuese con los navíos a su tierra y le daría cuanto tuviese».

<sup>24</sup> Nos ocupamos de este tema en nuestro trabajo «Los dos pactos sellados por Guacanagari y Cristóbal Colón en diciembre de 1492» (Ramos Gómez, 1990).

<sup>25</sup> Antes de llegar al Puerto de la Mar de Santo Tomás, el miércoles 19 de diciembre se escribió en el *Diario* que las tierras situadas a cierta distancia al este de Port de Paix, eran de una «provincia [que] se llamaba Caribata», la cual se identificó por un accidente geográfico en ella situado llamado monte Caribatán el 24 de diciembre (p. 171) —el Monte Lary en el Cabo Haitiano— y que se vio en ese día; la denominación de provincia de Caribata se pone también en boca de Guacanagari, su cacique, el día 26 de diciembre (p. 176).

Con respecto a este nombre debemos recordar que el 11 de diciembre (p. 143) ya había aparecido en el *Diario* un vocablo parecido: Caritaba, en un párrafo de fundamental importancia, cuya lectura creemos que no ha sido la adecuada, proponiendo nosotros la siguiente: «... y decían que la isla de Bohío era mayor. Que la Juana, a que llaman Cuba y que no está cercada de agua y parece dar a entender ser tierra firme, que es aquí detrás de esta Española, [isla ésta] a que ellos llaman Caritaba y que es cosa infinita...». Según nuestra lectura, Colón creía en ese momento que Caritaba era el nombre de Cuba.

Indudablemente, Guacanagarí no tenía ninguna intención de someterse a nadie, sino sólo la de establecer relaciones con aquellas gentes tan extrañas que habían llegado a su cacicazgo, por lo que esa frase del *Diario*, y otras similares dichas con anterioridad o posterioridad y que nos hablan de un sometimiento instantáneo y espontáneo —que «le daría [a Colón] cuanto tuviese»—, deben entenderse como fruto intencionado de su imaginación<sup>26</sup>. Colón, por el contrario, si buscaba la adscripción de aquella tierra, hecho que reconoce sin introducir matices al decir que partiría cuanto antes hacia el poblado de Guacanagarí «con [la] esperanza... [de] que aquellos pueblos han de ser cristianos por la voluntad que muestran, y de los Reyes de Castilla». Esta total diferencia de objetivo ayudó posiblemente a que los dos grupos no se entendiesen en aquella primera entrevista que entonces mantuvieron, hecho que en el *Diario* se achaca sólo a la diferencia de lengua<sup>27</sup>.

En el *Diario* del 23 de diciembre se dice que Colón intentó acudir de inmediato al poblado del señor local, pero que la falta de viento se lo impidió, por lo que hubo de contentarse con remitir a algunos de sus hombres en las dos barcas de los navíos, siendo acompañados por «los tres mensajeros que allí esperaban»<sup>28</sup>. Aunque esta versión dada por el *Diario* puede ser cierta, no podemos descartar que estemos ante el inicio de los primeros escarceos de la firma del pacto, y que para hacerse valer, Colón no creyese conveniente acudir de inmediato a la llamada o invitación de Guacanagarí; por eso, a semejanza de lo que había hecho el señor indígena, envió por delante a representantes suyos, y mientras éstos sondeaban la potencia de ese cacique y el interés del terreno, él siguió recabando información de los señores y habitantes de la zona en la que se encontraba. Gracias a ello, el mismo día 23, antes del regreso de los remitidos al poblado, supo «de varios lugares donde se cogía el oro [y entre ellos le hablaron] de Cipango, al cual ellos lla-

<sup>26</sup> En el *Diario* se nos dice que la embajada tenía como fin «rogar al Almirante que fuese con los navíos a su tierra y que le daría cuanto tuviese», gesto que se nos quiere hacer creer que reiteró Guacanagarí cuando la nao ya se había hundido (martes 25 y miércoles 26 de diciembre). Este ofrecimiento era similar a los efectos de la relación mantenida en el Puerto de la Mar de Santo Tomás, donde incluso al hablar del contacto con las gentes del primer poblado al que llegaron los españoles, se dice que «les daban cuanto tenían» (viernes 21 de diciembre).

<sup>27</sup> En el *Diario* se lee: «Primero que los entendiese pasó alguna parte del día [porque] ni los indios que él traía los entendían bien, porque tienen alguna diversidad de vocablos en nombres de las cosas. En fin, acabó de entender por señas su convite» (sábado 22 de diciembre, p. 166).

<sup>28</sup> En el *Diario* no se ha conservado ningún dato que nos permita casar la diferencia existente entre dos referencias relativas a la embajada de Guacanagarí: la hecha el 23 de diciembre (p. 168) a «los tres mensajeros que allí esperaban» y la del día 22 (p. 166), donde se habla de la llegada de «una grande canoa llena de gente y en ella un principal criado suyo». Es posible que a Colón se le remitiese más de una embajada, como parece confirmar el hecho de que las dos barcas españolas enviadas al poblado de Guacanagarí toparan en el monte de Caribátan con «muchas canoas con muy mucha gente que venían a ver al Almirante» al Puerto de la Mar de Santo Tomás (domingo 23 de diciembre, pp. 168-169).

man Cibao, y allí afirman que hay gran cantidad de oro y que el cacique trae las banderas de oro de martillo..., [zona] que está muy lejos, al leste» (*Diario* del día 24 de diciembre, p. 170).

Este nuevo objetivo fue por el que optó Colón cuando regresaron los españoles que habían ido a tierras de Guacanagari, ya que aunque la complejidad de la población visitada debió ser mayor que la de las anteriormente vistas, y por ello el *Diario* se llena de frases laudatorias para con los indígenas y sus dirigentes<sup>29</sup>, en realidad los españoles sólo habían topado con gentes similares a las ya encontradas, las cuales en absoluto podían empañar ese revivido sueño por El Cipango; y así, hacia él se encaminó Colón siguiendo la ruta recorrida antes por las barcas en que habían ido sus embajadores.

Pero cerca del poblado de Guacanagari, en mares ya surcadas, todo su plan se vino abajo, pues en la noche del 24 al 25 de diciembre encalló la nao, accidente que le obligó a pedir ayuda al cacique para desalijar y transportar hombres y pertrechos a tierra, operaciones en las que participaron Guacanagari en «persona, con hermanos y parientes»<sup>30</sup>. Este hecho no sólo es un claro y expreso reconocimiento de la organización sociopolítica anti-llana, sino también todo un síntoma de la situación en la que se encontraba el Almirante, que no había tenido más remedio que pedir auxilio a aquellos que en un determinado momento había pensado someter. Así, aunque ciertamente los hombres y los pertrechos se habían salvado, había sido a costa de conducirlos a tierra y de que quedasen a merced de los indígenas, pues Guacanagari «mandó poner hombres armados enrededor de todo, que velasen toda la noche»<sup>31</sup>.

La situación en la que se encontraban los cristianos era, indudablemente, muy desventajosa, pero aún lo era más si consideramos dos consecuencias del hundimiento; la primera es la que se deriva del hecho de que no

<sup>29</sup> El 24 de diciembre (pp. 170-171) escribe Colón en el *Diario*: «Crean Vuestras Altezas que en el mundo todo no puede haber mejor gente ni más mansa. Deben tomar Vuestras Altezas grande alegría, porque luego los harán cristianos y los habrán enseñado en [las] buenas costumbres de sus reinos, que más mejor gente ni tierra puede ser... que es maravilla las cosas de acá y los pueblos grandes de esta isla Española, que así la llame, y ellos le llaman Bohío, y todos de muy singularísimo tracto amoroso y habla dulce, no como los otros [indígenas de las otras islas], que parece cuando hablan que amenazan, y de buena estatura hombres y mujeres [y de piel más blanca] y no negros. Verdad es que todos se tiñen, algunos de negro y otros de otra color, y los más de colorado [pero] he sabido que lo hacen por el sol, [para] que no les haga tanto mal. Y las casas y lugares tan hermosos, [el señor] con señorío en todos, como juez o señor de ellos, y todos le obedecen que es maravilla, y todos estos señores son de pocas palabras y muy lindas costumbres, y su mando es lo más [suave que pensarse pueda y cuando algo desean, les basta] con hacer señas con la mano, y luego... [son] entendido[s] que es maravilla.»

<sup>30</sup> Así se reconoce tanto en el *Diario* del 25 de diciembre (p. 174) como en la obra de Hernando Colón (1984: cap. XXXIII, p. 133).

<sup>31</sup> Algo muy parecido dice Hernando Colón (1984: cap. XXXIV, p. 133).

En el *Diario* se señala repetidamente que no faltó ni una agujeta, pero también se dice el martes 25 de diciembre —y también en la *Historia del Almirante*— que «todo quieren ver y preguntan qué es y para qué» vale, lo que parece indicar un manejo de los objetos y de los bultos.

podía recuperar hombres y pertrechos porque materialmente no cabían en la *Niña*; la segunda era la nada despreciable pérdida de aureola, al quedar demostrada la fragilidad de aquellas grandes embarcaciones y la imposibilidad de hacer frente en solitario a sucesos como el ocurrido. Toda esta situación de debilidad se veía, además agravada por el no contenido deseo de los cristianos de hacerse con el oro que tenían los indígenas, lo que provocó que Guacanagari alzase aún más su posición al estar en condiciones de decirle a Colón «que él sabía cerca de allí adónde había de ello muy mucho en grande suma y... que él [le] daría cuanto oro quisiese», indicándole que «en especial... lo había en Cipango, a que ellos llaman Cibao... y que él lo traería allí, aunque también lo había en aquella isla Española... y en aquella provincia Caribata lo había mucho más» (*Diario* del miércoles 26 de diciembre, p. 177-178).

Si bien nada nos dice el *Diario* de las maniobras concretas de Colón para salir con bien de la situación en la que se encontraba, lógicamente tuvo que intentar todo lo imaginable para conseguirlo, y no sería nada extraño que, a semejanza de lo que sucedió en Puerto de Gibara, le dijese que era un enviado de los Reyes de Castilla para darle «de su parte sus cartas y un presente y para saber de su estado y cobrar amistad con él, y favorecelle en lo que hubiese de ellos menester, etc.». Sin embargo, nada concreto logró, pues la silenciada entrega de objetos que realizó con este fin<sup>32</sup> no fue correspondida por el cacique, claro indicio de la situación de absoluta inferioridad en la que estaban colocados los españoles.

La situación comenzó a mejorarles el 26 de diciembre, ya que en ese día supieron de «los de Caniba, que ellos llamaban caribes, que los vienen a tomar y traen arcos y flechas»<sup>33</sup>; era la gran ocasión de intentar nivelar la balanza y de dejar de ser «retenidos o subordinados» para convertirse en «amigos o aliados», para lo cual le dijo a Guacanagari «que los Reyes de Castilla mandarían destruir a los caribes y que a todos se los mandarían traer las manos atadas»<sup>34</sup>. Pero tal oferta debía demostrarse y el único modo

<sup>32</sup> En el *Diario* del miércoles 26 de diciembre (p. 177) se nos habla indirectamente de los objetos entregados por Colón en ese momento, al decirnos que, antes de la demostración de las armas cristianas, el cacique «ya traía camisa y guantes, que el Almirante le había dado, y por los guantes hizo mayor fiesta que por [otra] cosa de las que le dio».

<sup>33</sup> Vid. nota 16.

<sup>34</sup> *Diario* del 26 de diciembre, p. 177. Esta frase nos demuestra claramente que Colón había reconocido que él no tenía capacidad de decisión en ese aspecto, pues son los Reyes de Castilla los que *mandarían* lo que había que hacer; sin duda él sólo habló de la defensa del territorio, idea que también figura en el texto del día 2 de enero (p. 186), cuando le dijo a Guacanagari «que no hobiese miedo a los caribes, aunque viniesen». Hernando Colón (1984: cap. XXXIV, p. 134) reafirma nuestra idea, ya que en su obra sólo se habla de apoyo defensivo, pues se dice que Colón únicamente «mostró nuestras armas diciendo que con aquellas lo defendería».

De la misma frase que estamos comentando cabe deducir otro hecho: el afán expansionista de Guacanagari, quien sin duda fue quien planteó a Colón el ataque a sus contrarios; sobre este

posible de hacerlo era utilizando las armas, cuya potencia y capacidad de destrucción se habían convertido en la única tabla de salvación de los cristianos; por eso primero Colón se puso a la misma altura que los de caniba, para lo cual ordenó tirar con un arco turquesco, lo que a Guacanagari «le pareció gran cosa», y después demostró su absoluta superioridad sobre su posible contrario al disparar con «una lombarda y una espingarda, y viendo el efecto que su fuerza hacían y lo que penetraban, quedó maravillado [Guacanagari], y cuando su gente oyó los tiros, cayeron todos en tierra» (*Diario* del 26 de diciembre, p. 177-178).

La demostración de las armas había hecho que la situación variase radicalmente, y que los indígenas cambiasen de actitud, aceptando ahora la alianza con los cristianos, que éstos habían propuesto anteriormente sin éxito; por eso es en este momento cuando Guacanagari corresponde a la entrega de objetos efectuada antes por Colón<sup>35</sup>, dándole o invistiéndole «una gran carátula que tenía grandes pedazos de oro en las orejas y en los ojos y en otras partes, la cual dio con otras joyas de oro que el mismo Rey había puesto al Almirante a la cabeza y el pescuezo», y entregando a otros españoles diversos objetos de ese metal tan deseado por los castellanos<sup>36</sup>. Si la carátula es un elemento religioso propiciatorio o protector, los otros dos objetos —la diadema o quizá corona, y el colgante al cuello— son indudablemente dos símbolos de mando y poder, lo que es una muestra palpable del ascenso logrado por Colón, que de retenido había pasado a ser reconocido como un enviado de los Reyes de Castilla, con la categoría necesaria como para poder sellar con Guacanagari una alianza. Por ello no es extraño que sea entonces cuando el *Diario* nos diga que al Almirante se le «templó la angustia y pena que había rescibido y tenía de la pérdida de la nao», transformándose ese «desastre... [en] gran ventura», y que también sea entonces cuando por primera vez se hable de dejar a algunos cristianos en ese lugar<sup>37</sup>.

Pero ¿qué tipo de pacto se había sellado entre Colón y Guacanagari? En esta ocasión el *Diario* es muy claro al respecto, aunque también muy interesado, ya que se dice que los indígenas, tras escuchar las detonaciones y caer en tierra aterrorizados o admirados, trajeron unos objetos de oro para el Almirante y para los españoles que allí estaban, acción que únicamente puede

---

ultimo aspecto hemos tratado recientemente (Ramos Gomez, 1990), analizando el pacto signado por dos caciques. Guacanagari y Colón el día 30 de diciembre.

<sup>35</sup> Vid nota 32.

<sup>36</sup> En la obra de Hernando Colón (1984, cap. XXXIV, p. 134) esta entrega es anterior a la demostración de las armas.

<sup>37</sup> En ningún momento Colón había pensado dejar gente en las nuevas tierras, ya que el 26 de diciembre reconoce por dos veces (*Diario*, pp. 178 y 179) que de no haberse hundido la nave «ni este viaje dejara aquí gente»: la certeza de que algunos hombres no podrían retornar a España debió de ser inmediata a la pérdida de la nao, como se deduce de una frase escrita al día siguiente, el 26 de diciembre, cuando uno de los marineros desembarcados dijo al hablar del oro que se estaba consiguiendo en el poblado «que entonces no era nada al respecto de lo que sería dende a un mes».

interpretarse como una entrega de bienes provocada por esa superioridad de los españoles, ya que nada se dice en el *Diario* de que estamos ante la contrapartida indígena de una entrega anteriormente hecha por los castellanos. Pero no termina aquí la tergiversación sobre las consecuencias de la demostración de las armas cristianas, pues también brota entonces la noticia de que Colón ha decidido que queden allí unas gentes en una fortaleza que se construirá al efecto, hechos éstos que sólo pueden interpretarse como la sumisión del contrario y la ocupación efectiva de la tierra por las banderas de Castilla<sup>38</sup>.

Como vemos, de lo escrito en el *Diario* sólo cabe deducir que los indígenas se habían sometido a la Corona castellana al conocer la fuerza de las armas cristianas, con lo cual Colón había demostrado palpablemente a sus reyes la facilidad con la que podía ser asumido aquel espacio y sus habitantes incluso en las más difíciles circunstancias<sup>39</sup>. Pero ¿es esto cierto?

Nosotros creemos que lo escrito en el *Diario* es falso, y que estamos una vez más ante la manipulación de una realidad que no podía reconocer Colón por ir en contra de sus intereses, pues declarar la verdad equivalía a aceptar que no sólo no había sometido a Guacanagarí, sino que para poder salir con bien de la Navidad y asegurar la vida de sus hombres, se había visto obligado a pactar con el cacique de una forma muy distinta a la que él había propugnado a lo largo de su periplo antillano<sup>40</sup>. Efectivamente, el pacto no había sido de sometimiento del indígena<sup>41</sup>, sino de alianza, pero no

<sup>38</sup> Las palabras del *Diario* son de una claridad meridiana, pues se dice que «agora tengo ordenado de hacer una torre y fortaleza, todo muy bien, y una grande cava, no porque crea que haya esto menester por [la seguridad de la] gente [que aquí de]jo], porque tengo dicho que con esta gente que yo traigo sojuzgaria toda esta isla, la cual creo que es mayor que Portugal, y [con] más gente, al doblo, mas son desnudos y sin armas y muy cobardes fuera de remedio. Mas es razón que se haga esta torre y se esté como se ha de estar, estando tan lejos de Vuestras Altezas y porque conozcan el ingenio de la gente de Vuestras Altezas y lo que pueden hacer, porque con amor y temor le[s] obedezcan» (*Diario* del 26 de diciembre, pp. 178 y 179).

Esta misma idea aparece también expuesta en la célebre *Carta de Colón*, donde se dice que «he tomado posesión de una villa grande, a la cual puse [por] nombre la Villa de Navidad; y en ella he hecho fuerza y fortaleza, que ya a estas horas estará del todo acabada, y he dejado en ella gente que abasta para semejante fecho, con armas y artillería y vituallas por más de una año» (Ramos Pérez, 1986: pp. 132-133).

<sup>39</sup> En su célebre *Carta* (Ramos Pérez, 1986: p. 132), Colón da por hecha la adscripción de todo el espacio antillano, ya que dice que «de todas... [las islas tengo] tomada posesión por Sus Altezas... y todas las tengo por de Sus Altezas, cual dellas pueden disponer como [deseen] y tan cumplidamente como de los Reinos de Castilla».

<sup>40</sup> De ello habla Anglería, quien dice que Colón, «del modo que pudo, hizo pacto de singular amistad [con Guacanagarí] sobre la vida, salud y tutela de los que allí dejaba» (1989: década I, capítulo I, p. 14).

<sup>41</sup> Además de la sumisión, en algunas fuentes se alude también a un pacto de amistad. Así, en la célebre *Carta de Colón* (Ramos Pérez, 1986: pp. 132-133), se dice que Colón quedó en «grande amistad con el rey de aquella tierra, en tanto grado que se preciaba de me llamar y tener por hermano». Anglería, en sus *Décadas* (1989), también alude al pacto en parecida forma, ya que en la década primera, capítulo I, p. 14 lo denomina «pacto de singular amistad», y en la misma década, capítulo II, p. 22 «riguroso pacto de amistad»; y Andrés Bernaldez dice en su

entre Colón y Guacanagarí, sino entre dos iguales, por un lado los Reyes Católicos por medio de Colón, y por otro el cacique indígena, cuya posición era equivalente a la de los monarcas castellanos.

Este hecho explica el por qué en el *Diario* no se hace en ningún momento mención a que Colón plantease o Guacanagarí aceptase la soberanía de los Reyes de Castilla o la predicación del cristianismo, rasgos claves de toda adscripción pacífica, o el por qué los cristianos allí dejados tenían una misión muy distinta a la de una fuerza de ocupación, ya que debían defender un territorio común, y no propio<sup>42</sup>. El carácter del pacto también aclara el por qué Guacanagarí continuó siendo señor absoluto de su cacicazgo, y por qué los españoles que allí permanecieron quedaron totalmente subordinados a su autoridad y a la de las autoridades sociopolíticas locales, como explícitamente se reconoce en una de las instrucciones<sup>43</sup> dadas por el almirante y recogida por Las Casas en la *Historia de las Indias*, donde se lee: «Lo tercero, que acatasen y reverenciasen muy mucho al señor y rey Guacanagarí y a sus caciques y principales o nitainos y otros señores inferiores, y huyesen como de la muerte de no enojallos ni desabrillos, pues habían visto cuánto a él y a ellos les debían, y la necesidad que les quedaba de traellos contentos, quedando como quedaban en su tierra y debajo de su señorío; antes trabajasen y se desvelasen con su dulce y honesta conversación [para] ganalle la voluntad, conservándose en su amor y amistad de manera que él lo hallase tan amigo y tan favorable y más que lo dejaba, cuando volviese» (Las Casas, 1957, libro I, Cap. LXIII, p. 203 del tomo I).

Como vemos, el pacto firmado con Guacanagarí es muy distinto al que se nos quiere deslizar en el *Diario*, ya que no hubo sometimiento del cacique, sino una alianza entre éste y los Reyes<sup>44</sup>. Ciertamente no había sido la

---

crónica que «otorgáronse por mucho amigos, como hermanos» (1962: cap. CXVIII, p. 277).

Con esta misma idea de amistad están relacionados otros datos. Así, por ejemplo, Angleria dice al conde de Tendilla y al arzobispo de Granada en carta fechada el 13 de septiembre de 1493 que Colón «dejó en la isla 38 hombres... y les recomendó al cacique de aquella provincia» (1953: carta 134, p. 243). Bernáldez (1962: cap. CXVIII, p. 277) dice que «encomendóle Colón aquellos hombres que allí dejaba». Y en el *Diario* del 2 de enero se lee que «encomendóle mucho» a los cristianos.

<sup>42</sup> Este hecho vuelve a aparecer en el *Diario* del 2 de enero al hacer Colón una última demostración de las armas, cuando dijo al cacique «que no hobiese miedo a los caribes, aunque vienesen» (p. 186). Sin embargo, no era ésta la única misión de las armas cristianas, ya que Colón temió que las circunstancias obligasen a Guacanagarí a revolverse contra los españoles —«le mudase la voluntad a ofender a esta gente» nuestra, se dice en la *Carta de Colón* (Ramos Pérez, 1986: p. 133)—, por lo que la demostración de las armas españolas del 2 de enero también se dirigió a que el cacique «tuviese por amigo a los cristianos que dejaba y por ponerle miedo, [para] que los temiese» (*Diario*, miércoles 2 de enero, p. 186).

<sup>43</sup> Estas instrucciones no se nos han conservado íntegramente en un documento específico del momento, sino en fuentes más amplias, en concreto en el *Diario*, donde se recogen muy esquemáticamente, y en la *Historia de las Indias*, donde aparecen en forma de plática con interpolaciones de Las Casas. A ellas ha dedicado Demetrio Ramos Pérez un capítulo de una reciente publicación (Ramos Pérez, 1989).

<sup>44</sup> De Angleria (1989: década primera, cap. I, p. 12) podría deducirse lo contrario si tomá-

voluntad de Colón la que había provocado esta situación, sino las circunstancias, pero el hecho cierto era que el cacique de aquel territorio estaba al mismo nivel que los Reyes de Castilla y que los castellanos que en su territorio permanecieron quedaban subordinados a las autoridades sociopolíticas locales, a quienes el mismo 26 de diciembre se englobaban dentro del calificativo de «desnudos y sin armas y cobardes fuera de remedio» (*Diario* del 26 de diciembre, p. 178-179). Teniendo en cuenta estas circunstancias, no puede resultarnos extraño que Colón sólo aceptara esta situación como si fuera un mal necesario y momentáneo que no sólo había que disimular, sino que corregir, por lo que no dudó Colón en traicionar a Guacanagarí al poco de sellado el pacto; efectivamente, antes de salir del territorio del aliado, el Almirante no tuvo ningún empacho en ordenar a sus hombres que secretamente y cuando fuera conveniente, abandonaran el cacicazgo de Guacanagarí para localizar el oro y un asentamiento desde donde explotarlo<sup>45</sup>.

## 5. LA VUELTA AL PASADO: EL CONTACTO CON LOS CIGUAYOS

El domingo 13 de enero tuvo comienzo el último encuentro entre españoles e indígenas antillanos, al topar los castellanos con hombres distintos a los hasta entonces hallados, no sólo por sus atuendos sino también por las armas, ya que iban dotados de arcos y flechas, elementos que, como ya hemos visto, identificaban a las gentes de caniba. Aunque el inicio de las relaciones fue cordial, súbitamente éstas se agriaron, produciéndose un enfrentamiento armado entre los dos grupos, del que salieron rápida y claramente

---

semos al pie de la letra el confuso párrafo que a continuación copiamos, y en el que mezcla diversos acontecimientos: «Bajando los nuestros de las naves, fueron recibidos honoríficamente por el Rey y demás indígenas; reverenciaban a los nuestros por cuantos modos podían y sabían. A la puesta del sol, hecha la señal de salutación angélica, arrodillándose los nuestros como cristianos, ellos hacían lo mismo. De cualquier modo que veían a los cristianos venerar la cruz, la adoraban ellos. De la nave que dijimos se estrelló en la peña, sacó aquella gente a los hombres y a todo lo que en ella iba con tanta rapidez y alegría en sus botes, que llaman canoas, que entre nosotros no se socorrería unos parientes a otros con más misericordia».

<sup>45</sup> Así lo ordenó Colón en una de sus instrucciones, en concreto en la séptima, en la que se dice que «dejóles encomendado que cuando viesen que convenía, rogasen al rey [Guacanagarí] que enviase con ellos algunos indios por la mar en sus canoas y [mientras tanto, o en otro momento] algunos dellos se fuesen [sólos] en la barca [disimulando] como que querían ir a ver la tierra por la costa o ribera de la mar arriba, [es decir, hacia el este], y mirasen si descubriesen las minas de oro, pues les parecía que lo que les traían venía de hacia el leste, que era aquel camino arriba, y allí les señalaban los indios nascer el oro; y juntamente mirasen algún buen lugar donde se pudiese hacer una villa, porque de aquel puerto no estaba contento el Almirante» (Las Casas, 1957: lib. I, cap. LXIII, p. 203 del tomo I). No parece que Colón pusiese límite geográfico o temporal a ese viaje exploratorio, ya que el 13 de enero escribe en el *Diario* al hablar del choque con los ciguayos que «le había placido... porque viniendo por allí la barca que dejó a los XXXIX hombres en la fortaleza y villa de La Navidad, tendrán miedo de hacerles algún mal» (pp. 204-205).

triumfantes los siete españoles desembarcados, que hicieron huir sin problemas a más de 55 contrarios, hiriendo a dos de ellos; era la demostración palpable de la posibilidad de adscribir aquel territorio a Castilla por vía de las armas, pues sin ningún esfuerzo se había vencido a los mejores guerreros de la zona, ya que «si no son de los caribes, al menos deben ser fronteros y de las mismas costumbres, y [como ellos] gente sin miedo, no como los otros de las otras islas [pasadas], que son cobardes y sin armas fuera de razón»<sup>46</sup>.

Aunque Colón no dice que el indígena con el que se entrevistó el domingo día 13 de enero fuese una autoridad sociopolítica local, sin embargo, al día siguiente si que declara que ha hablado con «un rey» que ha acudido en son de paz al fondeadero de las naves. De este hecho queremos destacar el dato de que la aproximación del cacique se ha producido tras sufrir sus gentes una derrota armada, y que en la conversación mantenida con el Almirante, el indígena hizo la promesa de que volvería y «traería mañana una carátula de oro», lo que cumplió en parte, pues aunque no retornó a la playa si «envió su corona de oro», viniendo también a la costa «muchos hombres con algodón y con pan y ajos, todos con sus arcos y flechas», lo cual intercambiaron con los españoles.

Colón, evidentemente, nos está pintando la adscripción de estas gentes a la Corona castellana, aunque no se declare explícitamente, pues ¿de qué otra forma puede interpretarse que tras haber vencido a un grupo de indígenas, acuda su rey en son de paz y posteriormente entregue su corona al mismo tiempo que sus súbditos intercambian bienes y productos con sus vencedores? Sin embargo, hay un dato que contradice este mensaje, ya que ¿Cómo puede compaginarse con él la captura de cuatro indígenas que habían ido a la carabela? ¿No implicaba esto la ruptura inmediata del pacto?

Indudablemente, así era, y ya vimos que en Port de Paix el Almirante no dudó en vencer la tentación porque era mucho lo que entonces se jugaba; pero ahora las circunstancias eran otras, ya que a los éxitos anteriores —ciertos o falseados— podía sumar el de llevar a la Corte a cuatro caribes, que eran los más temibles guerreros de la zona. ¿Podía ofrecer el Almirante mejor prueba de la fácil conquista de aquellas tierras?<sup>47</sup>. Para Colón, este fin justificaba los medios.

---

<sup>46</sup> *Diario* del día 13 de enero, p. 205. Con respecto al texto transcrito es oportuno aclarar que Colón creía que había dejado La Española, por lo que esa referencia a las gentes de las otras islas incluye a los súbditos de Guacanagari.

<sup>47</sup> La razón dada en el *Diario* para justificar esta acción es que los indígenas habían dado «tan buena cuenta de todas aquellas islas que estaban hacia el este en el mismo camino que el Almirante había de llevar, que [éste] determinó de traer[los] a Castilla consigo» (*Diario* del martes 15 de enero, p. 207).

## 6. EPILOGO

Como vemos, la actitud y actuación de Colón para con la estructura sociopolítica de los indígenas antillanos no fue siempre la misma, no debiéndose el cambio al mejor conocimiento que de ella fue adquiriendo a medida que costeaba las islas o a la creciente o decreciente complejidad de los hallados, sino a los objetivos que se iba trazando. Así un primer paso fue el retratar a los isleños como a gentes sin estructura sociopolítica, visión que después corrigió —segundo escalón del proceso— al reconocer su existencia en Puerto de Mares, aunque no la concedió importancia por no ser útil a sus fines. Un tercer paso tomó cuerpo en Port de Paix, donde el Almirante aceptó su trascendencia ante la necesidad de adscribir a Castilla las unidades políticas indígenas mediante el procedimiento de alcanzar un pacto de sometimiento con su cabeza. En este mismo escalón quiso Colón que incluyésemos el episodio de la Bahía de La Navidad, transformando al grupo de españoles que allí quedaron en fuerzas de ocupación, porque no podía reconocer que el cacique local se había situado al mismo nivel que los Reyes de Castilla, que era lo que había sucedido. En la Bahía de las Flechas se retornó al segundo escalón, ya que si bien el Almirante reconoció la existencia de la organización sociopolítica antillana, sin embargo la despreció al tomar a una serie de ciguayos como muestra de los hallados, para así demostrar palpablemente lo fácil que era el derrotar a los mejores guerreros de la zona.

Si, como vemos, hay diversas fases en la relación que Colón mantuvo con los indígenas, sin embargo todas ellas tienen en común el hecho de que el Almirante siempre consideró a los antillanos como a inferiores, autoridades sociopolíticas incluidas, y si les trató de una u otra forma fue por las circunstancias del momento, es decir, por conveniencia, no por las características de aquellos a cuyos territorios habían llegado.

## BIBLIOGRAFIA

ALEGRIA, Ricardo E.:

- 1980 *Cristóbal Colón y el tesoro de los indios taínos de La Española*. Fundación García Arévalo, Inc., Santo Domingo.

AMERICA:

- 1988 *América. Hombre y Sociedad*. Diputación Provincial de Granada y Sociedad de Historiadores Mexicanistas, Granada.

ANGLERIA, Pedro-Mártir de:

- 1953 «Epistolario de... Estudio y traducción de José López de Toro», en *Documentos Inéditos para la Historia de España*, vol. IX, Madrid  
 1989 *Décadas del Nuevo Mundo* (Traducción de Joaquín Torres Asensio —1892—, revisada por Julio Martínez Mesanza). Ediciones Polifemo, Madrid.

BERNALDEZ, Andrés (Cura de Los Palacios):

- 1962 *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*. Edición de Manuel Gómez Moreno y

Juan de La Mata Carriazo. Real Academia de la Historia y Patronato Marcelino Menéndez Pelayo del CSIC, Madrid.

CASAS, Bartolomé de las:

- 1957 *Historia de las Indias*. Texto fijado por Juan Pérez de Tudela y Emilio López Oto. Tomo I y II de las «Obras escogidas de fray Bartolomé de las Casas». Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.

CASSA, Roberto:

- 1974 *Los tainos de La Española*. Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, vol. CLXV, colección «Historia y Sociedad», n.º 11, Santo Domingo.

COLON, Cristóbal:

- 1976 *Diario del Descubrimiento*. Edición de Manuel Alvar (2 vols). Cabildo Insular de Gran Canaria.  
1986 *Carta de Colon*. En RAMOS PEREZ, 1986.

COLON, Hernando:

- 1984 *Historia del Almirante*. Edición de Luis Arranz. Vol. 1 de «Crónicas de América». Historia 16, Madrid.

GIL, Juan:

- 1989 *Mitos y utopías del Descubrimiento, vol. I. Colón y su tiempo*. Alianza Universidad, Madrid.

MOSCOSO, Francisco:

- 1986 *Tribu y clases en el Caribe antiguo*. Serie científica, n.º 23, vol. LXIII. Universidad Central del Este, Santo Domingo.

RAMOS GOMEZ, Luis J.:

- 1988 «El papel del indígena en el primer plan colonizador español», en *América. Hombre y Sociedad*.  
1989 «El sometimiento del cacique de Port de Paix (Haiti) a los Reyes Católicos en el primer viaje de Cristóbal Colón (diciembre de 1492)». *Revista Española de Antropología Americana*, vol. XIX. Universidad Complutense, Madrid.  
1990 «Los dos pactos sellados por Guacanagarí y Cristóbal Colón en diciembre de 1492». *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 20. Universidad Complutense, Madrid.

RAMOS PEREZ, Demetrio:

- 1986 «La Primera noticia de América». *Cuadernos Colombinos*, n.º XIV. Casa-Museo de Colón y Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, Valladolid.  
1989 *Colón pudo no volver. La fundación de La Navidad*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.

SZAZDI NAGY, Adam:

- 1984 «Un mundo que descubrió Colón. Las rutas del comercio prehispánico de los metales». *Cuadernos Colombinos*, n.º XII. Casa-Museo de Colón y Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, Valladolid.

VEGA, Bernardo:

- 1980 *Los cacicazgos de La Hispaniola*. Ediciones del Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo.  
1987 *Santos, shamanes y zemies*. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo.  
1987 «Un cinturón y una careta de madera de Santo Domingo del periodo de transculturación taino-español», en *Santos, shamanes y zemies*.